



Circular | 045 - 2024-25 PLSP | Dirección

Ciudad de México a 28 de octubre del 2024

Asunto: Exámenes Extraordinarios noviembre 2024 - 2025

Estimados Padres de Familia y alumnos:

Por medio de la presente les enviamos un cordial saludo y la información correspondiente a los exámenes extraordinarios de este ciclo escolar.

Éstos se realizarán del 19 al 29 de noviembre de 2024.

A. Puntos importantes a considerar antes de hacer el registro a exámenes extraordinarios:

- ❖ Todos los alumnos tienen derecho a presentar examen de dos materias, sin importar cuantas adeuden.
- ❖ Los alumnos que actualmente se encuentran en 5° o 6° grado, pueden presentar exámenes hasta de 3 materias.
- ❖ Los ex alumnos de 6° pueden presentar exámenes hasta de 4 materias, **si son las únicas que se adeudan.**
- ❖ Las materias de Informática de 5° y 6° grado así como Formación Integral de 6° grado no se consideran en el conteo antes mencionado, por lo que el alumno se puede inscribir a ellas sin importar el total de materias que adeudan.

B. Procedimiento para la inscripción y pago de exámenes extraordinarios

1. El registro para los exámenes extraordinarios será del 6 al 13 de noviembre del 2024.

2. El procedimiento de registro se puede realizar en una sola ocasión.

3. Los costos por materia son:

- 1er. materia \$ 465.00
- 2da. materia \$ 465.00
- 3er. materia \$ 580.00
- 4ta. materia \$ 580.00
- Informática de 5° y 6° \$465.00 Formación integral \$465.00

4. La inscripción para los exámenes extraordinarios se realizará en el SIPS en la sesión del alumno en la pestaña “Exámenes Extraordinarios”.

5. El alumno debe seleccionar las materias que va a presentar y enviar su solicitud (ÚNICAMENTE DEBE ELEGIR LAS MATERIAS PERMITIDAS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS PREVIAMENTE MENCIONADOS, SI SELECCIONAN MÁS SU SOLICITUD SERÁ RECHAZADA).



6. Deberá esperar a que el Departamento de Servicios Escolares acepte o rechace su solicitud, esto será en un plazo no mayor de 8 horas dentro de nuestro horario de atención que será de 8:00 a 14:00 h.

7. Una vez transcurrido dicho plazo el alumno debe ingresar nuevamente al SIPS en el apartado de “Exámenes Extraordinarios” para validar el estatus de su solicitud y de haber sido aceptada DESCARGAR LA LÍNEA DE CAPTURA para poder realizar su pago.

Nota: Las líneas de captura no son enviadas vía correo electrónico

8. Una vez realizado el pago concluye su proceso de inscripción.

9. Para ex-alumnos que cursaron del ciclo escolar 2022-2023 y anteriores, la inscripción y pago de los exámenes extraordinarios se realizará en las instalaciones de la PLSP en un horario de 8:00 a 14:00 h.

El registro, inscripción y pago de los exámenes extraordinarios se llevará a cabo únicamente los días indicados, después ninguna solicitud podrá ser atendida.

Agradecemos la atención a la presente y seguimos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Lic. Patricia González Ugarte
Directora